



Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se resuelve el Concurso de Méritos convocado con fecha 25 de julio de 2019, para la contratación de personal técnico y de gestión de la I+D, en el Instituto de Salud Carlos III, mediante la modalidad de contrato en prácticas, para la promoción del empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i en el marco del Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad en I+D+I, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017 -2020, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil, de los 3 puestos de TITULADOS SUPERIORES DE GESTIÓN DE LA I+D, números de expediente: PEJ2018-004953-A -PY 393/19; PEJ2018-004954-A -INTPY 394/19 y PEJ2018-005365-A -SGSAFIPY 402/19.

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizada la valoración del concurso, la Presidenta del Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas, a la vista de las puntuaciones obtenidas en la lista definitiva y conforme al orden de preferencia indicado al Tribunal, en su caso, por los/as candidatos/as con mayor puntuación, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización de los tres contratos a: **D^a Laura Martínez Tebar**, para el puesto con número de expediente **PEJ2018-004953-A -PY 393/19**, a **D. Francisco Javier García Navarro**, para el puesto con número de expediente **PEJ2018-004954-A -INTPY 394/19**, y a **D^a Laura Martín González**, para el puesto con número de expediente **PEJ2018-005365-A -SGSAFIPY 402/19**.

En el plazo de **cinco días hábiles**, a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución, los/as aspirantes seleccionados/as deberán presentar en la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III (C/ Sinesio Delgado 4, entrada por C/ Monforte de Lemos 3-5), la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que los candidatos/as propuestos/as no presenten la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumplan los requisitos exigidos, renuncien, o no superen el período de prueba indicado en la convocatoria, los puestos se adjudicarán al siguiente candidato/a de la lista a la que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Ministro de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,
Pablo Martín González*





ANEXO I: LISTA A LA QUE SE REFIERE LA BASE 7.1 DE LA CONVOCATORIA

TITULADO SUPERIOR DE GESTION I+D PEJ2018-004953-A-PY 393/19

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS			TOTAL
			EXPEDIENTE ACADÉMICO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	BECAS POSTITULACIÓN	
1	MARTINEZ TEBAR	LAURA	59,02	4,40	0,00	63,42
2	MARTIN FIGUEREDO	JOSE MARIA	58,36	3,70	0,00	62,06

TITULADO SUPERIOR DE GESTION I+D PEJ2018-004954-A-INTPY 394/19

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS			TOTAL
			EXPEDIENTE ACADÉMICO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	BECAS POSTITULACIÓN	
1	GARCIA NAVARRO	FRANCISCO JAVIER	58,42	5,20	0,00	63,62
2	MARTIN GONZALEZ	LAURA	57,70	4,50	0,00	62,20
3	MATA MARTIN	AYLEN MARIA	53,32	7,90	0,00	61,22
4	MORENO LLANOS	MARINA	54,70	4,50	0,00	59,20
5	GARRIDO GARCIA	TERESA	49,90	7,60	0,00	57,50
6	MAESTRE PEREZ	ISABEL MARIA	47,80	5,50	0,00	53,30

TITULADO SUPERIOR DE GESTION I+D PEJ2018-005365-A-SGSAFIPY 402/19

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS			TOTAL
			EXPEDIENTE ACADÉMICO	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	BECAS POSTITULACIÓN	
1	MARTIN GONZALEZ	LAURA	57,70	4,50	0,00	62,20
2	GUIJARRO IGUACEL	CRISTINA	55,36	5,90	0,00	61,26
3	VAZQUEZ ARISTIZABAL	PAULA	54,94	5,50	0,50	60,94
4	MORENO LLANOS	MARINA	54,70	4,50	0,00	59,20
5	RIO ALVAREZ	BEATRIZ	53,62	4,50	0,00	58,12
6	MATA MARTIN	AYLEN MARIA	53,32	4,40	0,00	57,72
7	OTER GARCIA	ARIANA	52,60	3,70	0,00	56,30
8	COLMENA GARCIA	VIRGINIA	51,70	1,50	0,00	53,20
9	SAEZ LOPEZ	ALBA	52,24	0,00	0,00	52,24

